INFRA-190625-1

Cartagena, 19 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO BOLÍVAR CI
Atn. Dr. Nolberto Angarita Becerra
Representante Legal
ESD.-

REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS GRUPO SUR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Respetados señores,

El propósito de este reporte es documentar objetivamente las dificultades que continuamos presentando en esta última etapa de construcción de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NOROSÍ, enmarcada en el contrato de la referencia.

Es importante señalar que, aunque este último frente de obra activo presenta un alto porcentaje de ejecución a la fecha, su ejecución ha experimentado retrasos significativos a pesar de los esfuerzos y la planificación rigurosa por parte de nuestro consorcio, debido a una serie de circunstancias imprevistas y ajenas a nuestra voluntad y responsabilidad, las cuales, por la dinámica propia de la zona en la que se desarrollan las obras, principalmente la naturaleza de la ubicación y las condiciones inherentes al desarrollo en este municipio, han sido constantes durante el tiempo de la ejecución y han ocasionado la intermitencia y con ello una prolongación de la culminación de actividades en general. Estas situaciones han afectado en gran medida la ruta crítica planteada desde el inicio del desarrollo constructivo, e impactado directamente el cronograma original y los establecidos en las prórrogas de tiempo concedidas por la Entidad, constituyéndose así en una suma de retos significativos que hemos ido superando hasta la fecha en pro de culminar el objeto contractual.

A continuación, detallo y sustento las razones técnicas y objetivas que han sido

permanentes durante el tiempo que llevamos en la ejecución de las obras, generado estos retrasos:

1. **Condiciones Climáticas Adversas Extremas:**
 - **Detalle:** La región donde se ubica el municipio experimenta patrones climáticos con periodos de lluvias intensas y prolongadas; especialmente durante los meses de abril a junio de los corrientes, la región nuevamente experimentó un período prolongado e intenso de precipitaciones, cuyos efectos fueron mayores debido a la influencia de dos ondas tropicales sobre el Caribe colombiano que ocasionaron este aumento significativo entre finales del mes de mayo y principios de este mes de junio. Es por todos conocido y reproducido por muchos medios de comunicación nacional y local, el efecto que las condiciones climatológicas generó durante este trimestre, especialmente en el mes de Mayo, sobre el río Magdalena y su consecuente aumento de nivel que afectó considerablemente a varios municipios de las zonas centro y sur del Departamento, ocasionando graves daños a varios centros poblados y rurales, que repercutieron en las zonas aledañas. Algunas áreas rurales de Norosí, y zonas cercanas como San Pablo, quedaron aisladas debido a las inundaciones, dificultando la movilidad y el acceso a servicios.
 - **Sustento Técnico:** Las continuas precipitaciones provocaron la saturación del terreno en el área del proyecto, impidiendo la ejecución de actividades críticas al aire libre y el transporte de materiales, debido a la inestabilidad del suelo y la imposibilidad de operar maquinaria de manera segura y eficiente. Además, se presentaron inundaciones puntuales en el acceso a la obra, dificultando el ingreso de personal y suministros, teniendo en cuenta que muchas de las vías de acceso a Norosí son rurales, sin pavimentar y en condiciones precarias. Con las lluvias y las inundaciones, estas vías se vuelven intransitables o peligrosas, lo que dificulta la entrada y salida de personas, alimentos, medicinas y materiales de construcción.

Las precipitaciones, por su intermitencia y fuerza, han requerido tiempos de secado del terreno no programados, impactando directamente las fases de conformación final de urbanismo y paisajismo, culminación de trazados de tuberías y cables de la red eléctrica e instalación de estructuras exteriores, y han ocasionado el reproceso de varias de estas actividades.

2. **Afectaciones por la Situación de Orden Público Prevaleciente en la Zona:**
 - La zona de ejecución de las obras ha sido escenario recurrente de fenómenos que, si bien son inherentes a la región, han exhibido una irregularidad e intermitencia en su ocurrencia y duración, impidiendo la continuidad sostenida de las actividades. La situación de seguridad en la zona de influencia de las obras ha registrado fluctuaciones, con momentos de calma seguidos de eventos o episodios que han alterado el orden público, especialmente por la presencia de grupos ilegales que han obligado a la suspensión temporal de labores en muchas ocasiones por bloqueos realizados en la zona, y al repliegue del personal para salvaguardar su integridad física y los activos de la obra.
 - De igual manera, la fluctuación en estas condiciones ha hecho imposible prever y planificar con precisión los momentos de interrupción, generando un efecto de "arranque y parada" en la obra. Respecto a la seguridad, la irregularidad de los eventos ha impedido mantener un ritmo de trabajo constante, afectando la moral del personal y la eficiencia en el uso de la maquinaria y los recursos.

La naturaleza errática de estas afectaciones impacta directamente en la productividad diaria y semanal del proyecto, constituyéndose en claras demostraciones de eventos fuera de nuestro control, que han mermado sustancialmente la capacidad de cumplir con el cronograma propuesto. El Consorcio Infraeducativo sur ha actuado con la máxima diligencia, implementando todas las medidas a su alcance para mitigar los impactos, tales como la reorganización de frentes de trabajo, la búsqueda de proveedores alternativos y la intensificación de jornadas laborales cuando las condiciones lo permitieron.

La extensión del término contractual en dos (2) meses que solicitamos nos permitirá abordar esta última etapa del proyecto, siendo indispensable para garantizar la culminación de la obra con los estándares de calidad y seguridad requeridos, y para el fiel cumplimiento del objeto contractual.

Agradecemos de antemano su atención y comprensión ante esta situación.

Cordialmente,

JUAN DAVID MINDIOLA ACOSTA
Representante Legal
CONSORCIO INFRAEDUCATIVO SUR

cc. Arq. Javier Ayola Ayola-
Supervisor del contrato de interventoría-

e-mail: infraeducativosur@gmail.com

VIA CAMPAÑA SECTOR AGUAS PRIETAS FINCA SAN JOSE- TURBACO